



*Asociación Nacional de Pensionados del  
Banco de la República  
Oficina Principal Bogotá D. C.*

Bogotá. Marzo 16 de 2020

Señores:

**DELEGADOS ASAMBLEA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS DEL  
BANCO DE LA REPÚBLICA Y COORDINADORES ASOPENBRE.**

**REF: SUSPENSIÓN REALIZACIÓN ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.**

La Junta Directiva Nacional en reunión ordinaria realizada el 13 del mes en curso programó la realización de la Asamblea Nacional estatutaria para los días 2 y 3 de abril de 2020. Sin embargo, el Gobierno Nacional y Distrito Capital han tomado drásticas medidas restrictivas ante la grave emergencia sanitaria que vive el país por la propagación del CORONAVIRUS, lo que obliga a adoptar medidas preventivas entre ellas la no realización de reuniones numerosas, que como en nuestro caso somos una población altamente expuesta al contagio en virtud de nuestra avanzada edad.

Así las cosas, la Junta Directiva Nacional de Asopenbre hemos decidido por unanimidad la suspensión hasta nueva orden de dicha Asamblea a la espera de que se garanticen las condiciones de seguridad para nuestros delegados, las que esperamos sean superadas prontamente.

Anexamos a la presente, informe de gestión, estados financieros, proyecto de presupuesto, alternativas económicas sobre los bienes y proyecto de orden del día entre otros.

**RAFAEL MARRUGO MONTES**  
**Presidente Junta Directiva Nacional**